

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN BENITO

Creada por Resolución N° 014311 del 24 de diciembre de 2014 DANE 105001026514 - NIT 900817827-6

ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO N. 5

FECHA:

Medellín,

12 de noviembre de 2021

LUGAR:

DE MANERA VIRTUAL

DISPONIBILIDAD #: COMPROMISO #:

CONTRATO:

CONTRATO DE LA INVITACION PUBLICA N.

04-2021

OBJETO:

SUMINISTROS PARA EQUIPOS DE COPIADO E IMPRESIÓN

VALOR INICIAL DEL

CONTRATO:

UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS

UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS

VALOR EJECUTADO:

CONTRATANTE

SEÑORES:

INSTITUCION EDUCATIVA SAN BENITO

NIT.

900.817.827-6

DIRECCION:

CARRERA 56 No. 54A-25

TELEFONO: CIUDAD:

2510634 MEDELLÍN

CONTRATISTA

SEÑORES: NIT:

IMPORMARCAS SAS 811-029-989-7 CALLE 49 No. 68-13

DIRECCION: TELEFONO:

4480429

CILIDAD: **MEDELLIN**

De conformidad con el acuerdo 04 del 24 de Abril de 2020 aprobado por el consejo directivo, correspondiente a la modificacion de la contratacion inferior a 20SMLV de la Institución Educativa y al aislamiento preventivo obligatorio decretado por el gobierno nacional, mediante Decreto 457 de 2020, de forma virtual el rector MARGARITA MARIA SANCHEZ LEON en representación del CONTRATANTE y IMPORMARCAS SAS

liquidar el CONTRATO Nº

en calidad de CONTRATISTA, acuerdan finalizar y

El contratista aporto los documentos exigibles para todos los efectos legales y contractuales tales como: Hacen parte del presente contrato los siguientes documentos: Propuesta, Fotocopia de la cédula de ciudadanía, ampliada al 150% legible, Registro Único Tributario - RUT, Antecedentes Disciplinarios, Boletín de Responsables Fiscales, antecedentes judiciales (policía), Cámara de comercio, Disponibilidad y Registro Presupuestal, constancia de último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) y los demás que se llegaren a anexar.

Es de anotar que el CONTRATISTA documento y cumplió todas las actividades descritas en la propuesta y desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual y anexo a la factura de venta copia de las mismas con el V° B° del supervisor o de quien haga sus veces.

Adicionalmente se deja constancia de:

1) Los productos y/o servicios se recibieron a entera satisfacción mediante Acta de Recibo del dia



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN BENITO Creada por Resolución N° 014311 del 24 de diciembre de 2014 DANE 105001026514 - NIT 900817827-6

15 de octubre de 2021

- 1) La INSTITUCION EDUCATIVA SAN BENITO se encuentra a paz y salvo con el contratista por todo concepto, de conformidad con el acta de recibo.
- 1) El contratista manifiesta recibir a satisfacción la líquidación del presente contrato, razón por la cual renuncia a favor de la institución, a las Acciones judiciales posteriores a esta acta, que se deriven del citado contrato.

De conformidad con lo que antecede, en el ejercicio de la facultad de que son titulares cada uno de los firmantes, suscriben la presente acta una vez leída y aprobada en la ciudad de Medellín

a los,

12 de noviembre de 2021

MARGARITA MARIA SANCHEZ LEON

RECTORA

IMPORMARCAS SA CONTRATISTA